



ELECCIÓN AL PJF

El INE asigna distritos a candidatos a juzgadores

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En sesión extraordinaria realizada anoche, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) atestiguó el sorteo que determinó las candidaturas de 15 entidades del país que podrá hacer campaña a los cargos de jueces y magistrados.

“Hoy nos encontramos en una etapa de la mayor importancia: la asignación de las candidaturas a los cargos para elegir en cada distrito judicial electoral, según materia o especialidad”, celebró la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

El sorteo duró cerca de una hora y se hizo con herramientas informáticas.

EL DATO

“Imparcialidad”

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, planteó que este sistema de insaculación asegura la imparcialidad y aleatoriedad de los datos ingresados y de los resultados obtenidos.

Previamente, el Consejo General ordenó la difusión de los listados definitivos de las personas candidatas a magistraturas de circuito y a juezas y jueces de distrito, que contendrán en la elección judicial.

El listado de personas candidatas a magistraturas de circuito se conforma por mil 640 personas, (681 mujeres y 959 hombres); y el de juezas y jueces de distrito se integra por mil 570 personas candidatas, de las cuales 657 son mujeres y 913 hombres.

“En total, tendremos 3 mil 422 candidaturas en este proceso electoral del PJF, siendo mil 972 hombres y mil 450 mujeres. Y si bien se observa un porcentaje disímulo entre hombres y mujeres, la asignación se realizará de manera alternada observando la paridad de género”, sostuvo Taddei.